

I. MUNICIPALIDAD DE COLINA
SECRETARIA MUNICIPAL

DECRETO N°: E- 808 / 2012

COLINA, 11 de Abril del 2012

VISTOS: 1) Carta de don **Segundo Campos Ponce**, solicitando autorización para realizar un **Mini Bingo** el día 14 de Abril del 2012 desde las 17:00 a las 22:00 horas, en el Colegio Santa Teresa del Carmelo. Dicho evento se realizara en beneficio del solicitante ya que necesita costear una operación urgente.

2) Providencia N° 698 de fecha 28 de Marzo del 2012, de la Alcaldía

Y TENIENDO PRESENTE:

Las facultades que me confieren los artículo 1º, inciso 1º, 56 inciso 1º y 63 letra II) de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; Ley N° 20.285, sobre acceso a la información pública y su reglamento, Ley N° 19.880 base de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la administración del estado.

DECRETO:

1) Autorízase a don **Segundo Campos Ponce**, para realizar un **Mini Bingo** el día 14 de Abril del 2012 desde las 17:00 a las 22:00 horas, en el Colegio Santa Teresa del Carmelo.

2) El Alcalde suscrito, como una forma de contribuir al éxito de lo propuesto, ha dado instrucciones para dejar exento de pago el respectivo permiso Municipal.


ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE

FDO) MARIO OLAVARRIA RODRIGUEZ

Alcalde

FDO) CARLOS GARCIA LECAROS

Secretario Municipal



CARLOS GARCIA LECAROS
SECRETARIO MUNICIPAL
MOR/CGL/fgh

DISTRIBUCION:

- Administradora Municipal
- Secretaria Municipal
- 8º Comisaria de Carabineros de Colina
- Interesado
- Ley de Transparencia
- Oficina de Partes Y Archivo